



COMUNICADO N° 04-2024-UGEL.SI/COMITÉ DE ENCARGATURA 2025

**Ampliación de presentación y recepción de postulaciones de Segunda
Etapa: Encargatura Regular – Periodo 2025**

Se comunica a los profesores nombrados de **EBR – Nivel Secundaria, de la especialidad de Ciencia y Tecnología**, que se ha ampliado el plazo para la presentación y recepción de postulaciones para la plaza de **Especialista de Ciencia y Tecnología de la UGEL San Ignacio**, hasta el día viernes 04 de octubre del 2024.

La presentación de expedientes de manera física se hace en Secretaría de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional (Segundo piso de la UGEL San Ignacio).

San Ignacio, 02 de octubre del 2024

**Comité de Encargatura 2025
UGEL San Ignacio**



RVM N° 147-2023-MINEDU / RVM N° 105-2024-MINEDU

ANEXO N° 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo,

.....
identificado (a) con DNI N° y domicilio en
.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la UGEL para notificación electrónica es la siguiente:

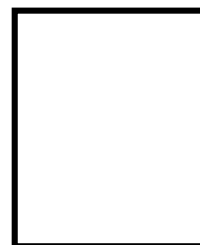
.....
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En de del 20.....

.....

(Firma)



Huella digital
(Índice derecho)